



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
**COMUNA DE  
LA LIGUA**

**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL LA LIGUA  
SESIÓN N° 11 ORDINARIA**

**ACTA DE SESIÓN**

Siendo las 15:18 horas del día miércoles 20 de marzo de 2024, el Sr. Alcalde don Patricio Pallares Valenzuela, abre la sesión ordinaria del Concejo, en el nombre de Dios y de la comuna que los eligió, en el salón de honor “León Enrique Porte F.” del edificio consistorial.

**Asistencia Concejales:**

- Sr. Mauricio Díaz Cancino.
- Sr. Erwin Olmos Palacios.
- Sr. Andrés Soza Reinoso.
- Sr. Juan Yáñez Peña.
- Sr. Óscar Belmar Sánchez.
- Sra. Blanca Rojas Rojas.

**Asistencia de funcionarios municipales:**

- Sr. Ricardo Páez Eyzaguirre, Director de la Dirección de Administración y Finanzas.
- Sra. Mitsy Pérez Gutiérrez, Jefa de Contabilidad y Presupuesto DAF.
- Sr. Hernán Romero Gómez, Administrador Municipal.
- Sra. María Alejandra Álvarez Moraga, Jefa del Departamento Comunitario.

**Actúa como ministro de fe:**

María Ignacia Ibacache Gallardo, Secretaria Municipal.

**TABLA A TRATAR:**

- 1.- Aprobación actas de sesiones anteriores:**  
Sesión Ordinaria N° 06 de fecha 21-02-2024.  
Sesión Ordinaria N° 10 de fecha 13-03-2024.
- 2.- Correspondencia Concejo.**
- 3.- Cuenta del Alcalde sobre sus actividades más relevantes realizadas entre el 13 y el 19 de marzo de 2024.**
- 4.- Proyecto de otorgamiento de bonificación complementaria por retiro voluntario.**  
Expone: Ricardo Páez Eyzaguirre.

- 5.- Proyecto Modificación Presupuestaria N° 6, de la Dirección de Administración y Finanzas.**  
Expone: Sra. Mitsy Pérez Gutiérrez.
- 6.- Varios, incidentes y comisiones.**

Sr. Alcalde enuncia el punto 1.-

**Primer tema:**

**Aprobación actas de sesiones anteriores:**

Acta Sesión Ordinaria N° 06, de fecha 21 de febrero de 2024. Aprobada por la unanimidad de los miembros presentes.

**Quedan pendientes para su aprobación en un próximo Concejo:**

Sesión Ordinaria N° 10, de fecha 13-03-2024.

Sr. Alcalde enuncia el punto 2.-

**Segundo Tema:**

**Correspondencia Concejo.**

1. Presentación ingresada con fecha 13 de marzo, del Club Adulto Mayor Dulce Atardecer, que cuenta con timbre y firma de doña Elisa Elgueta, presidenta, de don Máximo Gaete, secretario, y de don Alejandro Ortiz, tesorero, mediante la cual solicitan que se les pueda facilitar el bus municipal para su paseo pendiente del año anterior, el que está programado para el día 01 de abril, ya que no cuentan con recursos para contratar un bus externo y dicha instancia es un gran aporte para fomentar la recreación, salud mental y un envejecimiento saludable y activo de sus socias y socios, así como para fortalecer sus lazos.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Movilización, Concejales y Secretaría Municipal.

2. Presentación ingresada con fecha 14 de marzo, del Cuerpo de Bomberos de La Ligua, que cuenta con timbre y firma de don Juan Ramírez, superintendente, y de doña María Peña, secretaria general, a través de la cual invitan a una reunión para el día 18 de marzo en dependencias del salón de la Segunda Compañía, con motivo de la visita del Presidente Nacional de Bomberos de Chile.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Concejales y Secretaría Municipal.

3. Presentación ingresada con fecha 14 de marzo, del Cuerpo de Bomberos de La Ligua, que cuenta con timbre y firma de don Juan Ramírez, superintendente, y de doña María Peña, secretaria general, por medio de la cual solicitan respuesta al oficio que enviaron sobre petición de subvención municipal, ya que no cuentan con recursos para cubrir sus gastos, por lo que les urge respuesta y se considere con prioridad e importancia su necesidad.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Comunitario, Concejales y Secretaría Municipal.

4. Presentación ingresada con fecha 18 de marzo, del Club del Adulto Mayor Manuel Rodríguez, que cuenta con timbre y firma de doña Raquel Madrid, presidenta, de doña Adela Maidana, secretaria, y de doña Georgina Clavel, tesorera, mediante la cual solicitar apoyo en el arreglo del muro de contención de su sede, ya que cada día se encuentra más deteriorado y con peligro de desmoronamiento y accidentes, pues no cuentan con recursos para realizar dicha obra.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Operaciones, Concejales y Secretaría Municipal.

5. Presentación ingresada con fecha 18 de marzo, del Club del Adulto Mayor Manuel Rodríguez, que cuenta con timbre y firma de doña Raquel Madrid, presidenta, de doña Adela Maidana, secretaria, y de doña Georgina Clavel, tesorera, a través de la cual solicitan el bus municipal para el día 19 de mayo, con el fin de realizar viaje a Pichicuy; instancia que es un gran aporte para fomentar la recreación, salud mental y un envejecimiento saludable y activo de sus socias y socios, así como para fortalecer sus lazos.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Operaciones, Concejales y Secretaría Municipal.

6. Presentación ingresada con fecha 18 de marzo, de la Junta de Vecinos Los Quinquelles Los Molles, que cuenta con timbre y firma de doña Silvia González, presidenta, de don Juan Reyes, secretario, y de doña Verónica Huguat, tesorera, por medio de la cual solicitan conservar el recorrido del camión borde costero ya que su población consta en su totalidad de adultos mayores y se les hace difícil ir a dejar su basura a la calle Los Quinquelles o calle La Ballena.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Medio Ambiente, Concejales y Secretaría Municipal.

7. Presentación ingresada con fecha 19 de marzo, de Dirigentes Unidos de Huaquén, que cuenta con timbre y firma de doña Elizabeth Jago, presidenta de Los Tigres de Longotoma, de don Javier López, presidente de Lomas 2 de Longotoma, de doña Yesica Godoy, presidenta de Lomas 1 de Longotoma, de doña Cecilia Correa, presidenta Cumbres San Lorenzo 1 y 2, de doña Marilyn Bañares, presidenta Lomas de Pichicuy, de don Luis Pino, presidente Alto Huaquén, de doña Ana María Martínez, presidenta Los Naranjos de Huaquén, de doña Karina Muñoz, presidenta Comité Brisa de Huaquén, de doña Sandra Contreras, Cooperativa Bosque de Huaquén, y de don José Jaramillo, presidente Fundo Los Maitenes, mediante la cual solicitan apoyo de rondas preventivas de seguridad ciudadana en los sectores que detallan, con el fin de contar con seguridad en terreno y ayuda social, por lo menos dos veces a la semana.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Seguridad Pública, Concejales y Secretaría Municipal.

Sr. Alcalde enuncia el punto 3.-

#### **Tercer tema:**

**Cuenta del Alcalde sobre sus actividades más relevantes realizadas entre el 13 y el 19 de marzo de 2024.**

##### **➤ 13 de marzo:**

- Apoyo a los crianceros de la comuna afectados por la escasez hídrica a través del convenio municipal, con la entrega de 2.000 sacos de cubo de alfalfa, los cuales fueron entregados con fondos de INDAP para usuarios PRODESAL y usuarios SAT (Servicio de Asesoría Técnica).

- **14 de marzo:**
  - Reunión con la Directora del Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota – Petorca, Andrea Quiero Gelmi, para avanzar en el desarrollo del tan anhelado CESFAM para Valle Hermoso, señalando que el organismo a su cargo ya trabaja en la elaboración del proyecto, además de la confirmación de la pronta apertura del Centro de Diálisis en el Hospital San Agustín de La Ligua.
- **16 de marzo:**
  - Bienvenida a la Virgen Peregrina de Andacollo, que visitó nuestro edificio municipal.
- **17 de marzo:**
  - Junto con la Junta de Vecinos Las Torres se reunieron en el Centro Cultural La Patagua, en donde participaron en una divertida mañana familiar en una Gran Carrera de Carretones.
- **18 de marzo:**
  - Reunión en el Cuartel General de Bomberos de La Ligua con el Presidente Nacional de Bomberos, Juan Carlos Field Bravo, junto a distintas autoridades comunales.
  - Visita en terreno a la Junta de Vecinos de Casas Viejas de Longotoma para escuchar y buscar soluciones a diferentes problemáticas planteadas por los vecinos del sector.
- **19 de marzo:**
  - Participación en la ceremonia de entrega de distinciones a liguanas destacadas por el mes de la mujer 2024.

Sr. Alcalde enuncia el punto 4.-

#### **Cuarto Tema:**

##### **Proyecto de otorgamiento de bonificación complementaria por retiro voluntario.**

Expone: Ricardo Páez Eyzaguirre.

Sr. Ricardo Páez señala que el día de hoy trae el proyecto de otorgamiento de bonificación complementaria por retiro voluntario, proyecto que es el N° 01 uno de este año y tiene como objetivo someter a la aprobación del Concejo Municipal el otorgamiento de la bonificación complementaria para los funcionarios que acceden al retiro voluntario, con cargo al presupuesto municipal del año 2024 y, como lo han hecho en ocasiones anteriores, este bono dice relación con el aporte que da la Municipalidad de cinco meses por año, el que tiene que aprobar el Concejo y este cálculo se hace en base al promedio de remuneraciones de los últimos doce meses, por lo tanto, en la tabla que va a adjunta al proyecto tienen los cuatro funcionarios que optan a esta bonificación para este año.

Expone que la primera funcionaria es la Sra. Orietta Rosario Pérez Aliaga, con un total a otorgar de \$8.088.090; luego, tienen a la Sra. María Elizabeth Soto Miranda, con un total a otorgar de \$9.170.460; posteriormente, tienen a la Sra. Carmen Gloria Céspedes Duarte, con una bonificación total a otorgar de \$12.270.540; y, finalmente, tienen al Sr. José Galvarino Bustos Aguilera, con un total a otorgar de \$21.763.605; esos son los cuatro funcionarios que se ven favorecidos por esta bonificación de acuerdo a lo que dice la Ley.

Sr. Alcalde cede la palabra a los Sres. Concejales y no existiendo consultas pasa a la votación.

Concejal Díaz indica que, como es costumbre en este Concejo Municipal, va a aprobar, por supuesto, esta bonificación por retiro voluntario, saludando el trabajo desplegado por estos funcionarios y funcionarias durante todo su periodo en esta Municipalidad; agradece su servicio público hacia la comunidad y les desea lo mejor en el proceso que a ellos se les viene, así que saluda a doña Orietta, a doña María, a don José Bustos y también a la señorita Carmen Céspedes, y reitera que aprueba.

Concejal Belmar manifiesta que por supuesto que aprueba y, como ha sido la tónica de todos los Concejos en los cuales les ha tocado esto, además de desear y felicitar por su ardua labor durante tantos años, espera que también encuentren la forma en que hoy día van a aportar como ciudadanos y ciudadanas a la comuna; agrega que, lamentablemente, y siempre lo dice, es una lástima que el cambio de sistema que hubo para los trabajadores hoy día tiene que ser un cálculo sobre once años y no sobre todo el trabajo que han hecho durante 30, o 35 años, pues lamentablemente eso cambió en este país y esto genera que a lo mejor hoy día es un buen bono para el retiro voluntario, como un incentivo, que eso es lo que es, pero va a haber que enfrentarse a las pensiones miserables que hay en este país y eso genera un desmedro en las personas, así que desde ahí poder agradecerles su apoyo y espera que encuentren alguna forma de comenzar una nueva etapa en su vida, que sería la etapa que dejan de trabajar, así que aprueba como lo dijo al principio.

Concejal Yáñez también aprueba pues este es un beneficio que les corresponde por Ley y, por lo tanto, no podrían negarse a ello; reconoce en ellos y en muchos funcionarios que también han ido retirándose ya a descansar y no va a hablar de jubilación porque de júbilo no tiene nada, ya que, como señala su colega Belmar, hay algunos privilegiados que todavía, a lo menos, reciben a todo evento su jubilación, sin embargo, tanto los funcionarios municipales como otros funcionarios públicos tienen que recibir lo que corresponde por Ley, lo que está anunciado por Ley, que son los once meses por su trabajo y, peor aún, los municipales tienen que recibir también un aporte adicional de cinco meses, o sea, solamente se les paga los seis meses y no los once meses como corresponde, por lo tanto, también se requiere de la voluntad del Concejo, que nunca evidentemente nadie se ha negado a ello y, por lo tanto, cree que esa gran reforma tributaria que están esperando y la reforma a las pensiones se pueda concretar en el más breve plazo, a pesar de que llevan años en eso y finalmente sigue durmiendo en el Congreso, siguen las postergaciones, siguen las tramitaciones y no resulta.

Manifiesta que le desea lo mejor a estos funcionarios, que también han dado su vida, porque prácticamente han estado algunos más de cuarenta años al servicio de la comunidad, prestando su trabajo a través del municipio, así que les desea todo el éxito en todas las cosas que ellos emprendan, que les vaya muy bien y que disfruten sobre todo con su familia.

Concejal Olmos, de igual manera, menciona que en estos once años de concejalía, cuando estuvo con el Concejal Belmar y compartieron mesa de Concejales también en el periodo anterior, jamás se ha negado esta bonificación por retiro voluntario a ningún funcionario que ha pasado por esta mesa y cree que esto no va a ser la excepción en relación a eso, pero se quiere detener en el sentido de que, como lo hablaban algunos de sus colegas, es el profesionalismo y lo que debe ser un funcionario público, cree que es importante resaltar la labor que hicieron estos cuatro funcionarios, unos que llevan más tiempos que otros, pero sobre todo la amabilidad que han tenido con la ciudadanía y con ellos como autoridades, ya que él no acostumbra a pasarse por las oficinas municipales porque cree que los funcionarios son bien profesionales para realizar sus trabajos, pero han tenido buenas referencias y sobre todo cuando uno les hace consulta en relación a un determinado tema en el área donde se están desempeñando, y ven funcionarios y funcionarias que no han estado solamente en una unidad o en un departamento, sino que han estado en distintos departamentos y han logrado dar lo mejor de sí, así que su voto es obvio que va a ser a favor de esta

bonificación por retiro y también su reconocimiento para Orietta Pérez, María Elizabeth Soto, Carmen Gloria Céspedes y José Bustos.

Cree que es importante que cuando se ve el retiro voluntario tiene que ver netamente como para descansar, pero saben que son personas joviales todavía y que pueden dar mucho a la comuna, a lo mejor no desde el ámbito municipal sino donde ellos quieran seguir ejerciendo o estando presente a nivel comunal, así que su reconocimiento a estos cuatro funcionarios y su voto es a favor.

Concejala Rojas también quiere felicitar a los funcionarios por haber alcanzado con buena calidad de vida, principalmente, llegar a este momento, que es la separación de lo que han hecho toda la vida, pero a la vez tiene un lado amable y otro un poco triste porque uno pierde los vínculos que tenía con gente, pero además de eso está el vínculo familiar que se recupera, pues el trabajo en sí muchas veces los absorbe más de la cuenta y ellos que son dedicados, que han tenido una vida de dedicación exclusiva al servicio público, cree que merecen un beneficio como este, especialmente que los equipara a lo que son los trabajadores del sector público en general, los docentes, pues el resto de los funcionarios sí reciben once meses directamente y si a ellos hay que aportarles la diferencia que no reciben obviamente hay que aprobar, así que aprueba y les desea lo mejor para lo que se viene en su desvinculación de esta tarea.

Concejal Soza, en primer lugar, saluda al Sr. Ricardo Páez, Director de Finanzas, y señala que en forma previa quiere hacer una muy breve consulta y es que los funcionarios que aparecen en el listado hasta cuándo prestan servicio para la Municipalidad.

Sr. Ricardo Páez informa que hasta fines de este mes.

Concejal Soza, al igual que sus colegas, va a aprobar este proyecto, saludando y reconociendo el trabajo que han realizado durante tantos años el grupo de funcionarios municipales que se acoge en esta oportunidad a retiro y les desea sin duda mucho éxito en todos los desafíos personales y familiares que van a emprender en lo sucesivo, deseando también que estos recursos sean de bastante utilidad, sobre todo en el contexto de grave crisis económica que están viviendo, así que para ellos un fuerte abrazo y también su gratitud, porque cuando ha necesitado formular consultas propias de la labor de Concejal ellos siempre han sido muy deferentes para con él y también para muchos vecinos que acuden a la Municipalidad, así que aprueba.

Sr. Alcalde manifiesta que también quería aprovechar de hacer un reconocimiento a estos cuatro funcionarios, pues cree que se les van cuatro funcionarios de los buenos, de los de la vieja escuela, de los que justamente tienen la tremenda vocación y a la vez también agradecerles a estos cuatro funcionarios que se van, ha aprendido mucho, le han aconsejado mucho y también ha visto la disposición que han tenido hacia la comunidad, hacia las sugerencias y a los consejos; agradece a la Sra. Orietta Pérez, una gran funcionaria, gran persona, gran ser humano, a la cual se le va a extrañar mucho, pasó muchas veces cosas malas pero también tuvo cosas buenas, así que un saludo grande para ella y quiere decirle que la quiere mucho, se le va a extrañar bastante en el municipio.

Respecto de la Sra. Carmen Gloria Céspedes expresa que es una funcionaria al 100%, siempre con el municipio, corriendo para ver las diferentes problemáticas de la gente y la buena disposición también con toda la gente que se acercaba, la comunidad y también con su Administración, así como con todos los Alcaldes que han pasando por acá, así que le envía un abrazo grande para ella también y le desea lo mejor. Por su parte, sobre la Sra. Elizabeth Soto comenta que estuvo en todas con ellos, siempre viendo el bien por la comunidad, por las diferentes problemáticas y en las actividades siempre estaba presente, no tenía día de descanso, siempre estaba en todas con ellos, así que también se le va a extrañar bastante y le envía un abrazo grande. En

relación al Sr. José Bustos destaca que era sabio, una persona que sabe mucho de municipio y cada vez que le ha pedido consejo siempre ha estado disponible para poder aconsejarlo y también poder ir aprendiendo de su sabiduría y los años que tiene en el servicio público.

Reitera que envía un abrazo grande para los cuatro, les desea lo mejor, sabe que algunos ni siquiera se quieren ir porque aman esto y, como lo decía recién parece la Concejala, es muy difícil para una persona que ama el servicio público alejarse, van a extrañar estas dependencias porque han estado parte de su vida acá en la Municipalidad, así que también aprueba.

No existiendo más consultas o comentarios, sometiéndose a votación la propuesta, es aprobada por los Concejales Díaz, Belmar, Yáñez, Olmos, Rojas y Soza. Sr. Alcalde también aprueba la propuesta.

**ACUERDO N° 57:**

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DEL ALCALDE DE OTORGAR LA BONIFICACIÓN COMPLEMENTARIA POR RETIRO VOLUNTARIO A LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS Y POR EL MONTO QUE SE INDICA:

Nombre Funcionario	Años beneficio	Promedio remuneraciones	Total a Otorgar
Orieta del Rosario Pérez Aliaga	5	\$1.617.618	\$8.088.090
María Elizabeth Soto Miranda	5	\$1.834.092	\$9.170.460
Carmen Gloria Céspedes Duarte	5	\$2.454.108	\$12.270.540
José Galvarino Bustos Aguilera	5	\$4.352.721	\$21.763.605

Sr. Ricardo Páez da las gracias al Alcalde y a los Concejales por su buena disposición para aprobar este proyecto.

Sr. Alcalde enuncia el punto 5.-

**Quinto Tema:**

**Proyecto Modificación Presupuestaria N° 6, de la Dirección de Administración y Finanzas.**

Expone: Sra. Mitsy Pérez Gutiérrez.

Sra. Mitsy Pérez señala que el proyecto de modificación es el N° 06 y tiene relación con la distribución parcial del saldo inicial de caja en el subtítulo 15 por M\$112.846, para poder dar cumplimiento al retiro voluntario de los funcionarios que están activos hasta el 31 de marzo; indica que si bien es cierto acaban de aprobar los cinco meses adicionales, que es lo que establece la Ley que debe ser aprobado por Concejo, además dentro de este monto están considerados los seis meses que establece la Ley que deben ser cancelados como indemnización, por lo tanto, están contemplados dentro de este presupuesto, en cada uno del detalle que está asignado a cada uno de los funcionarios, los montos relacionados a los once meses, de acuerdo a lo que establece la Ley y lo que se aprobó en esta mesa para poder ser cancelados al 31 de marzo una vez que ellos cumplan y se acojan al retiro voluntario.

Sr. Alcalde cede la palabra a los Sres. Concejales y no existiendo consultas pasa a la votación.

Concejal Soza, en primer lugar, saluda a la Sra. Mitsy Pérez y comenta que es un gusto verla en la mesa del Concejo luego de su feriado legal; respecto a la modificación, expresa que siendo coherente y consecuente con lo que aprobaron recién, también apoya esta iniciativa de distribución de recursos porque saben que va dirigido a financiar el retiro de los funcionarios que ya mencionaron, así que aprueba.

Concejala Rojas también aprueba.

Concejal Olmos manifiesta que en relación a lo que ya aprobaron anteriormente tienen que ser consecuentes en relación a eso, así que aprueba la modificación N° 06.

Concejal Yáñez aprueba la modificación N° 06.

Concejal Belmar aprueba.

Concejal Díaz aprueba y aprovecha de saludar a la Sra. Mitsy Pérez.

Sr. Alcalde también aprueba y les desea lo mejor, tal como lo había hecho anteriormente y aprovecha de saludar a la Sra. Mitsy Pérez por todo el trabajo que ha realizado de buena forma en el municipio.

No existiendo más consultas o comentarios, sometiéndose a votación la propuesta, es aprobada por los Concejales Soza, Rojas, Olmos, Yáñez, Belmar y Díaz. Sr. Alcalde también aprueba la propuesta.

**ACUERDO N° 58:**

EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 65, LETRA “A” DE LA LEY N° 18.695, “ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES”, EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DEL ALCALDE DE MODIFICAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL, COMO SE INDICA:

**PRESUPUESTO DE INGRESOS:**

**SE AUMENTA:**

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM.</u>	<u>ASIG.</u>	<u>SUBASIG.</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>MONTO MS</u>
15				SALDO INICIAL DE CAJA.	112.846.-
				<b>TOTAL A AUMENTAR</b>	<b>112.846.-</b>

**PRESUPUESTO DE GASTOS:**

**SE AUMENTA:**

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM.</u>	<u>ASIG.</u>	<u>SUBASIG.</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>MONTO MS</u>
23	01	004		DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES.	
				Indemnización Retiro Voluntario	
				Orietta Pérez Aliaga.	17.794.-
				María Soto Miranda.	20.176.-
				Carmen Céspedes Duarte.	26.996.-
				José Bustos Aguilera.	47.880.-
				<b>TOTAL A AUMENTAR</b>	<b>112.846.-</b>

Sr. Alcalde enuncia el punto 6.-

**Sexto Tema:****Varios, incidentes y comisiones.**

Concejal Belmar manifiesta que tiene una consulta, pues quedaron en trabajar el tema de la ordenanza.

Concejal Olmos observa que posterior al Concejo.

Concejal Belmar indica que si sabe, solo está diciendo que si van a hacer igual varios y eso va a quedar para más tarde o no van a hacer.

Sr. Alcalde plantea que lo podrían dejar para el otro Concejo.

Concejal Olmos señala que sí hagan, pues son solo 7 minutos.

Concejal Yáñez expresa que es rápido lo que van a hacer.

Sr. Alcalde aclara que solo estaba preguntando.

Concejal Belmar señala que solo era una consulta.

**Concejala Rojas:**

Indica que quiere decir algo cortito y es una felicitación para el Liceo Pulmahue, ya que en la prueba de selección universitaria, la PAES, obtuvieron en lenguaje 885 puntos con una alumna y en lo que tiene que ver con la selección de estudiantes quedaron diez en carreras de ingeniería en las universidades del Consejo de Rectores, entonces, cree que son cosas que debieran mencionarse con cierta frecuencia, especialmente considerando que la gente tiene muy mala opinión y hablan de que no tienen logros, pero ahí hay un logro importante y así como se reconocen los buenos resultados del SIMCE de algunas escuelas debiera también reconocerse el aporte que hacen ellos y cómo han mejorado sus rendimientos académicos quedándose no con los mejores estudiantes de la comuna, ya que es la gente que quiere llegar o que no llegó a otra parte, que no pudo y que el sistema lo tiró para allá y no es algo que elijan, con esos estudiantes se trabaja y se logran cosas, eso es lo importante.

Sr. Alcalde se suma también a las felicitaciones al Liceo de Pulmahue y a todo su equipo.

**Concejal Olmos:**

Señala que su primer punto varios tiene que ver con el tema del acceso universal, pues lo ha planteado en otros Concejos anteriores y todavía no ven algún lineamiento en lo que tiene que ver con la falta de entradas de la Avenida El Calvario en Valle Hermoso, ya que nuevamente lo vivieron el fin de semana en la Avenida El Calvario, donde está el acceso principal y llega hasta donde está la cruz, ya que paralelamente no hay nada, entonces, para poder ingresar al parque o transitar dentro del parque tienen que ingresar desde la entrada hasta la cruz, no hay nada paralelamente, entonces, cree que las distancias son muy largas y se hace necesario, lo ha dicho muchas veces y este fin de semana nuevamente se vivió, por tanto, es importante poner esos accesos universales, para que lo vean, no sabe si Operaciones o a través de SECPLA, pero lo han visto, reiteradamente y el fin de semana hubo una festividad en donde se vio a personas con discapacidad y también mamás con coche que no podían entrar o no podían salir, entonces, es importante tener esos accesos.

Agrega que, de igual manera, saluda lo de anoche, respecto a las mujeres destacadas, pero también vivieron lo del acceso universal, por tanto, es importante pensar en un acceso hacia el escenario del centro cívico, pues cree que son cosas que uno tiene que ir mejorando en relación a lo que se está viviendo porque muchas veces los que no tienen discapacidad no lo ven, pero hay personas que diariamente sí lo hacen y él tuvo una experiencia años atrás, donde también lo palpó cuando su padre tuvo que andar en silla de ruedas y se dieron vueltas por el centro de la ciudad, donde no habían estos accesos en las mismas calles y en las veredas, entonces, es importante mirarlo desde el otro punto de vista que también es incómodo, por tanto, son dos cosas que pide al Administrador para que tome nota en cuanto tema de urgencia, es decir, lo que tiene que ver con la igualdad de acceso hacia los lugares que tienen dentro de la comuna.

Señala que lo otro que le pidieron las personas de Valle Hermoso es en el sentido de que estaban muy buenos los focos que se pusieron para la festividad de la venida de la Virgen de Andacollo y querían ver la gestión de si podían ser más permanentes, pues se sabe que se colocan y después se retiran porque faltan, pero esos focos también son importantes porque si ven la calle que no está pavimentada por fuera, es muy oscuro, entonces, eso también le dio un sentido de seguridad, por lo que a lo mejor en el saldo inicial de caja, o si es que existen estas luminarias, dejar estos focos para ponerlos permanentemente. Asimismo, agradece las gestiones de colocar los focos y las vallas, las que no fueron las anteriores de madera sino que ahora eran las de metal, las que sí sirvieron bastante ya que la gente no las corría.

Sr. Alcalde comenta que los llamaron para felicitarlos, para dar las gracias y también para señalar que ese sector era un foco delictual y ahora con las luminarias o los focos que se habían instalado le había dado una tremenda seguridad, por lo que pidieron ver qué posibilidad había de dejarlos.

Concejal Olmos reitera que lo que piden es tenerlas de manera permanente, entonces, es importante para que lo vea.

Menciona que lo otro es preguntar, pues a lo mejor no están los funcionarios acá pero para el próximo Concejo, o saber cómo va la gestión que tienen los funcionarios municipales con el Obispado, pues quedaron en que se estaban haciendo unos acuerdos, se estaba trabajando en lo que es mapa, escritura y un sinfín de cosas, pero necesitan antecedentes porque la comunidad les está preguntando y recuerda que era un intercambio de la ampliación del Cementerio Parroquial por algunos terrenos que tenían que ver del Obispado, con el fin de entregarlo a la Junta de Vecinos Gabriela Mistral, y había otra parte en El Cobre y algo pasaba con La Gruta, entonces, para darle continuidad al proceso sería importante que les informarán más que nada en qué proceso están o si han llegado o no a acuerdo.

Expresa que su último punto varios es que recibieron por Secretaría Municipal el Oficio N° 226, de fecha 18 de marzo del 2024, en donde se habla del plan comunal de riesgo y desastres, respecto al cual varios colegas hacían las consultas en relación a qué pasaba, si se estaba trabajando y en el oficio dice expresamente que se está realizando el trabajo por Medio Ambiente, pero al fin y al cabo el que tiene que convocar a ese trabajo y ver lo que es el plan es el Alcalde, el jefe de la Comisaría y la Superintendencia de Bomberos, entonces, cree que es importante llamar a ese consejo para prevenir y no pasar lo mismo que ocurrió en Valparaíso, en Viña, en Quilpué, donde los planes no estaban actualizados, por tanto, netamente es llamar a eso, a activarlo y crearlo, para poder hacer el plan como corresponde porque ni dios lo quiera pueden tener algún incendio en alguna situación y les pregunten dónde está el plan, ante lo cual las responsabilidades van a caer a lo mejor no en el Concejo Municipal como tal, pero sí en lo que es la Administración y la Alcaldía, entonces, es importante tener ese plan para poder trabajarlo.

## Concejal Soza:

Manifiesta que en esta sección quiere abordar tres temas muy importantes; en primer lugar, señala que vecinos y dirigentes de la localidad de Alto Huaquén, en el sector de Huaquén, le han pedido que consulte por una minuta que en su momento tiene entendido entregó Vialidad, en donde se indicaba que se podían realizar trabajos de mejoramiento en el sector, por lo que quieren saber si se puede realizar un seguimiento a ese compromiso que habría asumido Vialidad para el mejoramiento de la calle principal, así que lo plantea para que también puedan tomar nota y hacer las consultas de rigor. Asimismo, indica que hace muy poco le escribieron que ingresó esta organización una carta que no había sido leída, quizás a lo mejor se generó ahí una omisión involuntaria, para que se tenga en consideración.

En segundo lugar, también sobre Huaquén, manifiesta que ha estado conversando con apoderados del Jardín Infantil y ellos recienten que el jardín propiamente tal tenía bastantes malezas y suciedad en su entorno, de hecho, incluso días previos al inicio del año escolar los apoderados se organizaron y tuvieron que realizar ahí los trabajos de limpieza, por lo mismo sería bueno coordinarse con el equipo de Operaciones para que pudieran concurrir un día y ayudar en ese cometido; agrega que tiene también las fotografías de registro de aquello, para hermosear en definitiva el lugar para una mejor atención de los niños que van al Jardín Infantil de Casas de Huaquén.

Sr. Alcalde observa que Educación tiene su propio equipo de Operaciones.

Concejal Soza indica que se lo plantea a ellos también entonces, para que se pueda instruir esa función.

En tercer lugar, comenta que el día viernes pasado estuvo recorriendo varias calles del sector de Placilla y La Chimba, conversando con vecinos y quiere transmitir la preocupación de los vecinos por el estado en que se encuentra la calle Comercio, particularmente en la curva donde se encuentra ubicado el Jardín Infantil, ya que ahí vive un vecino y con la autorización de él plantea el tema, don Óscar Pérez, quien ha sufrido dos graves accidentes en el último tiempo, en donde los vehículos han ingresado a su domicilio y por pocos centímetros el vehículo no ha dañado a su familia, él incluso ya se encuentra realizando los trabajos de reparación de su hogar pero igualmente el peligro está latente, así que ahí sería importante que en esa parte, en esa curva de la calle Comercio, se pudiera reforzar con nuevas protecciones, barandas y también al menos instalar un nuevo reductor de velocidad antes del inicio de la curva para que los vehículos reduzcan su velocidad, porque le indican que en la noche transitan los vehículos muy rápido y eso preocupa a toda la comunidad, sobre todo a este vecino como también a los apoderados de los niños que van al jardín.

Continuando un poco más ya en calle Portales, en todo el tramo que va hacia el Jardín Evergreen, expone que se encuentra muy sucio, por lo que es necesario que se puedan realizar trabajos de limpieza y también reforzar la seguridad vial a través de la demarcación de los pasos cebra, lo que es muy importante porque en la mañana, a primera hora, 07:30 u 08:00 de la mañana, transitan muchos vehículos y muchos apoderados, incluso vecinos, no pueden cruzar la calle de un extremo a otro con bastante facilidad. Además, acercándose a lo que es La Chimba, le han manifestado los vecinos también su preocupación, y tiene las fotografías, las puede compartir, porque en el sector de calle Portales en La Chimba hay una especie de canaletas que estaban protegidas por tablas de madera y vecinos se han caído en ese sector; tiene incluso el registro, por tanto, sería bueno que se reforzara eso con algún instrumento de mayor seguridad y protección;

expresa que todo esto lo plantea como ideas para poder mejorar la seguridad vial en protección de los vecinos.

Sr. Alcalde, dando respuesta a lo que señala, recuerda que en el Concejo anterior se tocó el punto y también se dio respuesta, de hecho, ya se compraron las barreras y ese punto varios lo dio a conocer el Concejal Olmos y se dio respuesta a ese tema. Además, la vez que pasó ese incidente fueron con el equipo de Operaciones, se reparó y ahora nuevamente les pasa; reitera que se habló el tema en el Concejo y se mostró el documento de que se está comprando la barrera y se va a instalar.

Concejal Soza señala que, sin prejuicio de eso, que lo valora sin duda, cree que, sin ser experto, pues saben que es abogado, no es ingeniero en transporte, de acuerdo a lo conversado con el vecino, se hace necesario al menos instalar, por lo que indica el sentido común, un reductor de velocidad en forma previa a la curva, para poder disminuir un poco la velocidad y el impacto de cualquier accidente, así que lo plantea también como moción y sugerencia.

Sr. Alcalde menciona que lo conversó también con el dueño de casa esa vez y había una controversia, unos decían que cerca de la curva, otros decían un poco más allá, otros decían un reductor, otros decían lomo de toro, pero ahí estaba viéndolo el equipo de Tránsito, ellos están viendo el tema y por eso también se mandaron a comprar incluso las barreras.

Concejal Soza espera que esas gestiones lleguen sin duda a buen puerto y finaliza sus puntos varios deseando a todos los vecinos y a los colegas presentes en la mesa una muy buena semana laboral.

#### **Concejal Díaz:**

Indica que por su parte tiene tres puntos varios; en primer lugar, expone que se comunicaron con él dirigentes del sector El Escorial de Longotoma, donde hay una molestia, por así decirlo, producto de que se pusieron estos letreros que está poniendo la Municipalidad donde se identifica cada uno de los sectores y se habría puesto uno de los letreros bastante corrido de lo que es el pueblo como tal de El Escorial y, como saben, hay un sentido de pertenencia importante, de repente hay rivalidades incluso entre los distintos sectores, por tanto, esta situación ha generado un problema ahí en el sector y el que recibe y el que canaliza todas las molestias de los vecinos es el presidente, quien ha estado bien urgido, entonces, solicita que a través de, se imagina, el equipo de Operaciones, quien que está haciendo esto, se pueda poner en contacto con el vecino y poner el letrero en donde corresponde.

Sr. Alcalde comenta que, de hecho, la idea de los carteles salió del presidente de El Escorial y al último que le entregaron fue a él, y qué malo que haya quedado puesto en otro lugar, así que Operaciones ojalá que esté escuchando para que vayan a repararlo, porque él justamente era uno de los que más entusiasmados estaba con los carteles.

Concejal Soza informa que yo también conversó con él porque también lo llamó y el jueves fueron y lo instalaron bien.

Concejal Díaz observa que entonces está solucionado.

Sr. Alcalde ratifica que entonces está solucionado.

Concejal Soza menciona que se solucionó porque el dirigente llamó a Operaciones y fueron a instalarlo antes, así que se solucionó el tema en definitiva.

Sr. Alcalde reitera que era el que estaba más entusiasmado con los carteles y que lamentable que haya quedado mal.

Concejal Díaz señala que fueron unos metritos que estaba pasado.

En segundo lugar, indica que hay un par de apoderadas madres de pequeños que son deportistas, que practican fútbol y están entrenando en Unión La Calera, y están postulando a la beca deportiva, pero acusan, por eso quiere consultarlo, ojalá a través del Administrador o a través del Departamento Social o Comunitario, que han venido en distintos días y cada día se les solicita un documento distinto, entre ellos, por lo que dicen, un certificado de la entidad, en este caso de Unión La Calera, de que efectivamente los niños están jugando allí, y le han solicitado que por favor consulte sobre esa situación, porque también le explicaban que habían venido hoy día en la mañana a la unidad y que se les habría dicho que la persona encargada del tema de las becas estaría en una actividad en otro lado, lo que no sabe si eso es así, por eso lo consulta, para ver que sea un poquito más expedito quizás el tema de las becas deportivas.

Sr. Alcalde señala que ahora le va a responder la Sra. Alejandra Álvarez y comenta que se pide el certificado de que está jugando allá porque pasó algunos años atrás, incluso le puede preguntar a don Patricio Delgado que es de Unión La Calera, que en un momento se le dio una beca a una persona que ya había terminado, por eso ahora se piden todos los informes.

Concejal Díaz menciona que plantea esta situación acá para que a lo mejor la Sra. Alejandra Álvarez les pueda exponer un poquito cuáles son los requisitos de la beca deportiva, para que a la gente le quede claro.

Sra. Alejandra Álvarez aclara que no es la encargada de las becas, en este momento es la DIDECO, Sra. Sandra Saavedra, pero ellos como Departamento Comunitario están apoyando en hacer el certificado social que se adjunta a la postulación y con respecto al tema del certificado que piden de la entidad donde los niños estén entrenando, explica que es porque, efectivamente, se busca de alguna manera filtrar, como la beca es de 10.U.F., que vaya exclusivamente para niños que tienen una proyección en el tiempo o algún tipo de profesionalismo respecto al deporte que estén entrenando, porque pasaba antes que venían algunos alumnos que en realidad, por ejemplo, llevaban meses entrenando algún deporte y ya querían tener la beca; agrega que ese es como el único documento que podría ser más engorroso solicitarlo, porque lo demás es el Registro Social de Hogares y además se llena un formulario que lo entregan acá mismo en el Departamento Social, y efectivamente hoy día ellos estaban con una feria de exposición de personas mayores en la plaza por lo que solo por el día de hoy no realizaron el certificado social, pero mañana eso se retoma y hay plazo hasta el 05 de abril, es decir, hoy día el Departamento Comunitario estaba cerrado, autorizado obviamente por el Alcalde y la Administración, por la actividad que tenían.

Concejal Díaz, en último lugar, a propósito del punto varios que expone su colega Olmos, que también se lo planteó al Sr. Alcalde, de hecho, lo conversaron en la reunión con Bomberos y lo va a repetir acá por un tema de transparencia y de resguardo, en este caso por las eventuales responsabilidades en que pudieran incurrir, es decir, responsabilidades políticas en caso de una tragedia, pues saben que de las malas experiencias vividas en las comunas de, particularmente, Viña del Mar y Quilpué existe una responsabilidad también que le recae a las autoridades locales, Alcaldes y, en este caso, a ellos que son fiscalizadores, que tiene que ver particularmente con la prevención y el cumplimiento de la legalidad, lo que la Ley a ellos les impone, y existe en este momento una Ley que está vigente, que es la Ley N° 21.364, que es de SENAPRED, que indica que es responsabilidad de los Alcaldes y Alcaldesas convocar al Comité Comunal de Prevención de Riesgo de Desastre y en ese Comité, para que la gente también lo sepa, debe estar el Alcalde; el

encargado municipal de Emergencia, si es que lo hubiere o si tuviera otro nombre, pues es el encargado de Emergencia quien debe ver esos temas; el jefe, en este caso, la Mayor de la Comisaría de Carabineros; y, también el Superintendente del Cuerpo de Bomberos.

Agrega que es importante porque también han salido algunos cuestionamientos a la Alcaldesa de Viña del Mar y de Quilpué producto de esta situación, entonces, por un resguardo de ellos como autoridades, le solicita al Alcalde que por favor, a la brevedad, convoque eso y no solamente para cumplir con la legalidad, sino que además para empezar a comenzar un trabajo de evaluación de las zonas de alto riesgo y si es que hay que realizar ciertas acciones para prevenir desastres en la comuna, hay que empezar a hacerlas, porque cree que aquí hay que empezar a practicar la cultura de la prevención y no del lamento, así que se suma también a lo que plantea su colega Olmos y ojalá que en la brevedad sea convocado esto, en lo posible que sea abierto, es decir, que se les pueda convocar a ellos como Concejales.

### **Concejal Belmar:**

Indica que también traía ese punto varios que es complementario a lo que dijeron sus colegas, ya que en algún momento lo han planteado y vienen de hace tiempo diciéndolo, ya que, además de la preocupación obviamente desde la legalidad, hoy día ellos ya han pedido esta situación aquí en el Concejo, por tanto, se resguardan un poco de eso, pero no tiene que ver solamente con eso, aquí han coincidido con otros colegas y a él le tiene profundamente preocupado siempre Huaquén, pues son casas de material liviano, son de autoconstrucción, no hay ingreso para ambulancias ni para carros de Bomberos, no hay grifos, no hay agua, entonces, ya han habido pequeños incendios ahí y cree que podría ser algo a lamentar, espera que no por supuesto, pero la única forma de esperar que no pase es prevenir.

Comenta que cree que todos vieron esa técnica que venía de Estados Unidos de una comunidad que se salvó del incendio en su 100% y eso era simplemente por educación de la comunidad, había también cortafuegos y tenían agua que distribuían por esos cortafuegos, entonces, es mucho más económico prevenir que después lamentar, así que también se suma a eso, podrían hacer incluso, si es que el Alcalde lo toma a bien porque es facultad suya, una reunión amplia, así como es el Consejo de Seguridad Pública, entonces, este consejo o este comité podría sesionar o podría comenzar, por lo menos, en un proceso de organización en el cual hagan una lluvia de ideas y levanten ciertas ideas de cada uno, ojalá del Concejo mismo, para poder también abundar y demostrar que están trabajando, y así quizás poder recibir algún recurso de la SUBDERE para poder llevar a cabo el plan, porque a lo mejor entiende que puede no haber todos los recursos, pero si demuestran que están trabajando, cree que se puede, tienen funcionarios y funcionarias totalmente capacitados para hacer un plan. Asimismo, cree que las demás entidades como Carabineros y Bomberos, y por qué no también el SAMU y todo el equipo de Salud, podrían ya comenzar a hacer un trabajo que fuera quizás un ejemplo para otras comunas, así que también se suma a esto y espera que el Concejo sea invitado a una instancia así y que el comité se active por el bien de la comuna.

Sr. Alcalde expresa que, ya que se habla del cortafuego, se han estado realizando algunos cortafuegos en la comuna por intermedio de la oficina de Emergencia, pero van a exponer más adelante del trabajo y también dar a conocer cuando ya se active oficialmente con las otras entidades, pero sí está trabajando el equipo de Emergencia, sin perjuicio de que hay que llamar al comité. Cree que les ha faltado también difundir lo que se está haciendo en cuanto al tema de los cortafuegos, para que la gente se entere, así que le va a pedir a Comunicaciones y a Emergencia que suba el tema de los cortafuegos para que la gente sepa.

Concejal Díaz observa que igual tiene que convocar por Ley al comité.

Sr. Alcalde manifiesta que sí lo tiene claro, eso le está diciendo, pero más allá del tema de que tengan que convocarlo ya están trabajando, eso es lo que le quería comentar.

### **Concejal Yáñez:**

Señala que pareciera que todos están preocupados del tema del comité de emergencia o de desastres naturales, cosa que él había pedido en diciembre y lo volvió a reiterar en enero si miran las actas, principalmente preocupado por el tema de Bosques de Huaquén, donde también se debiera incluir, así lo señaló, a CONAF y CGE, porque tienen que estar esas instituciones en un problema de incendio, ya que, por ejemplo, tiene que estar CGE, de todas maneras, cuando hay un incendio grande para hacer los cortes o los arreglos.

Sr. Alcalde recuerda que, de hecho, el Concejal señaló también un punto, que al dar la subvención de 50 millones ojalá que también Bomberos pudiera acudir allá y ellos tuvieron la buena disposición.

Concejal Yáñez indica que también lo plantearon en una conversación, esto es, que se le diera mayor preferencia al cuerpo de Bomberos de Los Molles, que son los más cercanos que pudieran llegar más a tiempo. Por otro lado, menciona que va a partir felicitando a las damas que ayer fueron premiadas o destacadas por el tema del Día Internacional o el mes internacional de la mujer, ya que fue un acto muy bonito donde ellas estuvieron ahí participando muy activamente y muy emocionadas, así que cree que vale la pena y a lo mejor se quedaron algunas, pero para el próximo año será, pues todas son meritorias y todos debieran celebrarlas no solamente un día a las mujeres sino todo el año.

En segundo lugar, felicita a la Junta de Vecinos Las Torres en su aniversario por la linda iniciativa que tuvieron de retrotraerlos a los tiempos antiguos, ya que efectivamente la única entretención que ellos tenían era tirarse en el carretón desde la Avenida Cementerio hacia abajo, o si no desde la bajada o subida, como quieran llamarle, de la Población Wisconsin, donde no habían caminos pavimentados, donde había que sortear todo el camino malo, las piedras y todo eso; destaca que fue una linda iniciativa en donde participaron más de veintidós carretones, entre jóvenes, niños y adultos, donde, efectivamente, la comunidad del cerro disfrutó de esta linda competencia que se hizo, así que felicita de verdad a la presidenta y a todo su directorio por esa linda iniciativa.

Con respecto a lo que va a ser la distribución del saldo inicial de caja, quiere señalar algunos proyectos que son fundamentales para algunas instituciones que están hoy día entregando beneficio a la comunidad pero que no tienen un baño y es el caso del salón Iris Bazaes, donde hace falta un baño inclusivo, así que expone eso y ojalá que lo dejen establecido ahora dentro de lo que es la distribución del saldo inicial de caja.

Agrega que lo otro que quiere plantear es un tema que tiene que ver con la seguridad y, particularmente, con el tema vial en las esquinas de la calle Baquedano con Doctor Vargas, ya que se lo han pedido en reiteradas oportunidades, pues ahí transitan camiones con ácidos, camiones con explosivos, y por lo tanto la gente está muy temerosa de lo que ahí pudiera suceder, a pesar de que ya han habido muchos choques, por eso les han pedido que ojalá se haga el trazado del paso cebra y, en lo posible, aunque él cree que lo amerita de todas maneras, colocar un semáforo ahí, pues, si se fijan en las horas peak, ahí es tremendamente peligroso porque viene la gente que va hacia Cabildo saliendo por Doctor Vargas y la gente que viene de oriente a poniente ingresando a la calle Ortiz de Rozas, entonces, es realmente un peligro y, por supuesto, la peligrosidad que eso conlleva para los vecinos del sector con respecto al transporte de ácido y explosivos, así que les deja planteadas esas dos inquietudes para que ojalá puedan solucionarlo.

Asimismo, destaca una buena noticia, ya que mañana entiende que pasa a la Dirección de Obras el trabajo concluido de la regularización de Valle Hermoso, de las dos comunidades que afanosamente han trabajado en ese tema, más el trabajo del arquitecto Eduardo Arenas y del asesor jurídico, en este caso don Eric Juica, así que es una buena noticia para La Ligua, una buena noticia para Valle Hermoso, así que espera que mañana en la revisión de los planos que haga la Dirección de Obras ojalá salga todo bien y poder tener ya la regularización a firme.

Con respecto a lo que le planteaban los dirigentes de Alto Huaquén, indica que es la posibilidad de iluminación hacia ese sector, así que también sería posible ver todos los temas de luminarias porque lo han anunciado en reiteradas oportunidades, se está ganando los espacios el tema de la delincuencia y, por lo tanto, cree que iluminar los sectores es una forma para reducir los espacios para esos cacos malos que les gusta delinquir, así que deja planteado ese tema también, el que ojalá lo pudieran considerar, sabiendo que tiene un costo, pero ahí está la postación, a lo mejor lo que sí habría que hacer es acercarse a CGE para poder ocupar la misma postación que ellos tienen, para poner nuevas lámparas o ampollitas, no sabe cómo se llaman, y entiende que a lo mejor hay que colocar hilo piloto, que cuesta un poco, pero cree que igual podrían hacer el esfuerzo.

Respecto a lo que señalaba su colega Soza con el tema del arreglo de los caminos, comenta que estuvo en una reunión participando allá con el Director Provincial de Vialidad y, efectivamente, hay una parte del camino que está enrolado, no está todo el camino o el sector, pero ahí sí puede intervenir Vialidad, de hecho lo están haciendo, así que insiste en ese tema también, concordando con lo que señala su colega Soza.

Manifiesta que quisiera, si es que le permiten sus colegas, hacer un homenaje, ya que no lo pudo hacer, a una vecina y compañera de curso que también falleció dentro de la semana, junto con el profesor Julio Fernández, que en realidad fue una sorpresa para todos, nadie lo esperaba. Indica que se trata de su vecina Carmen Gloria, una muy buena vecina que también estuvo mucho tiempo padeciendo una enfermedad y el profesor Julio Fernández, que nadie esperaba que después de una operación en el post operatorio falleciera y dice esto porque se le hicieron los homenajes correspondientes en la misa y él lamentablemente se tuvo que retirar porque tuvo que hacer otras cosas, compromisos con su hijo, pero decir que efectivamente a lo mejor la gente se quedó corto en el reconocimiento que se le hizo dentro de toda la participación que el profesor Julio tuvo en su vida; desde el liceo, ya que él lo conoció en el liceo de hombres en la calle Goenechea y también abrazó el Humanismo Cristiano bajo la Doctrina Social de la Iglesia en un período, y dentro de lo que fue el consejo local todos los proyectos que ellos hicieron, el profesor Julio como presidente y él como tesorero, así como el Sr. Bernardo Núñez que los acompañó y los Sres. Rodolfo Espinoza y Ramón Aros, por nombrar alguno, quienes son los fundadores de la Asociación Rural de Fútbol, primero Liga de Fútbol y posteriormente conformada ya como Asociación Rural de Fútbol, con montones de talleres en toda la comuna de La Ligua, Longotoma, Placilla, La Chimba, el sector de la costa, para qué decir aquí en La Ligua, o el Mountain Bike y el patinaje aquí en la plaza, es decir, de todos los talleres habidos y por haber, así que rinde un homenaje a un hombre inquieto, que también tenía su genio, por supuesto, porque siempre quería que las cosas funcionaran a la perfección, pero, como dice, a su amigo Julio no lo pudo despedir, así que desde esta tribuna, desde este Concejo, su reconocimiento a toda su labor prestada a tanta gente y tanto reconocimiento también de sus alumnas, así que envía un abrazo al cielo a su estimado amigo y que descanse en paz.

Sr. Alcalde en sus puntos varios aprovecha de tomar algunos de los que han tocado los Concejales; por ejemplo, felicita a la gente del sector alto por la cantidad de gente que llegó a participar en los carros, pues quién no se tiró en su momento en un carro en el sector y la gente estaba muy contenta, de hecho, es una actividad que se va a replicar para el Aniversario de La Ligua

porque fue un éxito, llegó mucha gente a participar y también le da vida al lugar, le da vida a La Ligua y llama al entorno familiar, a que se reúnan en cosas sanas, en cosas de antaño, en cosas que deberían nuevamente replicarse, como son también los juegos típicos chilenos.

También agradece el lindo homenaje que se le ha hecho a don Julio Fernández, una persona que dio mucho por la comuna de La Ligua, que dio mucho sobre todo por Valle Hermoso, pues él amaba a su sector de Valle Hermoso y fue creador del baile religioso, que fue uno de los grandes hitos que tuvo don Julio, una persona que por hartó tiempo estuvo, según recuerda, también en el fortín bancario y resalta lo que hizo con el básquetbol, ya que formó un equipo de básquetbol que al principio perdía y después ya no había quién pudiera ganar al equipo femenino que formó, Valle Hermoso era respetado en el básquetbol gracias a don Julio; recuerda que pescaba su vehículo rojo, si no mal recuerda, y cruzaba el río, de hecho, se acuerde de una oportunidad en que quedaron metidos en el río, no podían pasar, pero él así y todo trasladaba a su gente, con sus propios recursos, porque él amaba el deporte, amaba lo que era su sector de Valle Hermoso y amaba a la comunidad, así que un homenaje tremendo para don Julio, para su hija Carla Fernández, Directora de Educación, también las condolencias y para toda la familia,

Asimismo, aprovecha de saludar a todas las damas que anoche fueron homenajeadas o destacadas y cree que hay muchas más que podrían haber sido destacadas, pero en la representación de esas doce mujeres que estuvieron sobre el escenario se hizo un homenaje, el cual resultó de muy buena forma, llegó mucha gente a apoyarlas, de diferentes sectores de La Ligua y también con historias que fueron impactantes, incluso muchos de ellos también lloraron impactados por cada historia que los conmovió, las que son cosas cotidianas y que muchas veces la comunidad no sabe que ocurren acá, pero realmente sí ocurren, mujeres abnegadas, mujeres luchadoras por las diferentes causas. Agrega que también aprovecha de felicitar a todo el equipo municipal que hoy día realizó la linda feria en la Plaza de La Ligua, la cual fue un éxito, donde tuvieron a una población de adultos mayores bastante masiva, donde estuvieron vendiendo sus productos y estaban muy contentas, de hecho, pedían poder seguir replicando esta actividad ya que para ellas, para su salud mental, les viene muy bien, así que saluda a cada una de ellas, las que estaban muy felices hoy día y esperan seguir realizando actividades para los adultos mayores.

Comenta que también han escuchado las inquietudes de cada uno de los Concejales, van a ir tratando de darles soluciones, saben que son muchas las cosas que tiene que ver el municipio, pero así y todo también tienen que tratar de agilizar algunas, sobre todo lo que es en Emergencia, en donde están trabajando y cree que también van a tratar de darle más difusión a lo que se está realizando con Emergencia, así como formar el equipo de Emergencia que pide la Ley.

Cumplida la discusión de los puntos incluidos en tabla, el Sr. Alcalde finaliza la sesión a las 16:19 horas.

Se deja constancia de que el contenido íntegro de la presente sesión se encuentra disponible en la Secretaría Municipal, en formato digital.

  
**MARÍA IGNACIA IBACACHE GALLARDO**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**